

Liberalismo y democracia, vistos por un católico

Nada hay tan nocivo para el hombre como ver las cosas de su contorno mediante la lente de una ideología. Las ideologías nos alejan de las cosas en la misma medida en que nos alejan de los prójimos. La reconciliación de los hombres debe hacerse a partir de las cosas, o no podrá hacerse. Las ideologías funcionan, en un mundo plural como el nuestro, como entidades aislantes y anteojos deformadores de la realidad política. Para el católico, el problema del liberalismo y la democracia es insoluble en tanto no se acerque a las cosas con respeto, arrojando lejos de sí la lente engañosa y deformante de las ideologías. En las cosas y desde las cosas, solamente, podrá el católico construir un sistema de convivencia política con los demás hombres, católicos o no. Desde esta actitud, digamos algo sobre el liberalismo y la democracia.

Para el católico de espíritu liberal, la democracia es la forma política que garantiza mejor, en nuestro tiempo, los derechos del ciudadano como persona y su dignidad en el plano político. Esta afirmación exige ciertas precisiones elementales. La democracia significa la soberanía política del pueblo y de su voluntad expresada a través del sufragio universal. En la práctica de gobierno, democracia esquematiza, en primer lugar y sobre todo, el gobierno de la mayoría.

Ahora bien: Con un mínimo de sentido, es claro que esa voluntad no puede actuar en el vacío; tiene que tener postulados orientadores y límites naturales que la salvaguarden, en último término, incluso contra la posibilidad de su propio suicidio. En este punto incide y adquiere todo su sentido el principio liberal. La democracia solamente puede funcionar en un contexto ético y como actualizadora de una conciencia moral suficiente. El principio democrático no debe concebirse autónomamente, pues no se demuestra a sí mismo.

Democracia y liberalismo no son términos que remitan a un mismo orden de problemas. Con carácter general, puede decirse que mientras *la democracia* es una teoría relativa a las *formas* del poder político y se formaliza en un método de concreción final del sujeto de ese poder y, por ahí de la voluntad estatal, *el liberalismo* es una doctrina relativa

a los fines y valores que debe fomentar el poder político y, de esta manera, el criterio de la competencia y limitación de éste.

Hecha esta distinción fundamental, interesa señalar que los movimientos liberal y democrático son, en la realidad, uno solo, que fluye y se inspira, en el curso de los siglos XVIII y XIX, de una concepción numanista secular que reivindica, de múltiples maneras, los derechos de la razón individual y de la dignidad espiritual de su poseedor, el hombre. De ahí que liberalismo y democracia, fórmulas destinadas, según un orden lógico, a la solución de problemas distintos y discernibles, hayan venido a amalgamarse en la teoría y en la práctica políticas de los últimos ciento cincuenta años, como nacidas de un sentimiento común de emancipación política del individuo. Esta amalgama, lejos de ser nociva confusión, ha venido a proporcionar una corrección y limitación recíprocas de las consecuencias extremas a que conducirían según la lógica fácil e ingenua de sus refutadores. En la historia, el complejo liberalismo-democracia ha funcionado con el nombre de *demoliberalismo*, expresión simplificada de un fenómeno histórico que opera como un conjunto funcional en el seno de la sociedad europea desde la Revolución francesa. Todo corte o abstracción dentro de ese conjunto produce una polvareda de antinomias sin mayor relevancia histórica, pero que incapacitan para la comprensión de las formaciones políticas reales.

Es obvio que un católico puede ser liberal, si hacemos de los resultados políticos del liberalismo histórico una lectura según los principios cristianos. La médula operativa del liberalismo es la defensa y sanción de los derechos de la personalidad humana. El liberalismo, despojado de la ganga de agnosticismo con que irrumpió en el curso del siglo XVIII, se alinea en la cadena de principios del iusnaturalismo cristiano. En síntesis, significa *libertad*. Un pensador católico de la importancia de Heinrich Rommen escribe que «si lo consideramos literalmente y libre de los significados polémicos que recibió cuando le opusieron términos como autoridad, monarquía, jerarquía, privilegio político o policía del Estado, podremos desentrañar su verdadero significado», que no es otro que el de «libertades bajo el gobierno de una ley igual para todos»; he ahí la esencia del Estado de Derecho. Liberalismo significa, ante todo, la negación de todo privilegio jurídico, más la igualdad ante la ley. Ese mismo escritor puede afirmar, sin ambages, que «el edificio de la filosofía política en el pensamiento católico contiene también lo que se llama espíritu liberal».

Los fenómenos históricos no son esquemas lógicos; hay una polivalencia insuprimible, la posibilidad de vivir realidades comunes desde ángulos mentales diversos y, en último término, de tematizar movimientos complejos e irreductibles a silogismo desde la plataforma de ideologías diferentes. Un intransigente en materia de vocabulario, podría llamar *liberal* al liberal católico y *liberalista* al primigenio liberal agnóstico, que profesa el liberalismo bajo especie de subjetivismo moral y religioso. La discriminación tiene escasa relevancia sociológica. Las connotaciones implicadas en un liberalismo católico serán las de una fe en el progreso del hombre, el sentimiento renovador y gusto por los nuevos esquemas de ordenación social y económica, más un anhelo de justicia. Desde el punto de vista de la dignidad humana y de los valores del individuo, el catolicismo tiene óptimos títulos para llamarse liberal.

En este punto conviene hacer una precisión. La ética del liberalismo no debe interpretarse, siguiendo conocidos hábitos polémicos, en sentido individualista y anticomunitario. Es cierto que la revolución liberal instauró una libertad e igualdad puramente formales; la lectura burguesa de ese liberalismo, a efectos polémicos, constituyó un obstáculo en la marcha hacia un humanismo *real*, en el que la libertad estuviera verdaderamente inscrita en las relaciones del hombre con el hombre. Pero hecho el balance de la revolución liberal, resulta que el liberalismo, que postula la emancipación legal, anticipa *sub specie legis* la emancipación socioeconómica del individuo. En la dialéctica de la sociedad contemporánea, el liberalismo *se realiza* plenamente al integrarse en el proceso total. Hoy, la política de los países socialistas de Occidente incluye en su figura los elementos esenciales de la concepción demoliberal de la realidad política. El pensamiento disocia lo que, como ingredientes, forman procesos complejos; pero no debe sustituirse a éstos una serie de abstracciones académicas inconexas. Cada día es más necesaria la aplicación de un método de análisis funcional de la realidad política que permita, a través de conceptos como el de función latente, complementación, etcétera, una comprensión realista y fidedigna de procesos que el análisis ideológico deshace en antinomias herméticas, falseando así el perfil de los factores reales e ideales de la trama social.

Si es claro que un católico puede ser liberal, no lo es menos que también puede ser demócrata y partidario del sufragio universal, en el plano político. La teoría católica del Estado lleva, en sus últimos desarrollos, a una afirmación de la soberanía popular. La forma democrática del poder político es genuinamente católica. Y la realización técnica de la democracia moderna, la elección por sufragio, no debe repugnar de ningún modo a una conciencia católica. Se trata de una forma histórica de expresión de la soberanía popular y es, en sí mismo, indiferente a la ética y, por tanto, legítimo. Si derivamos doctrinalmente el sufragio universal de la categoría de *personalidad*, fundamentamos su ejercicio en la idea del humanismo cristiano y de los derechos naturales del individuo, según la *philosophia perennis*, como advierte Rommen.

Señalemos, finalmente, que hoy día resulta evidente, a la luz de la última historia política, que la doctrina democrática del poder político no se demuestra a sí misma, ni está concebida para dar cuenta de los problemas de la teoría política en su totalidad. La democracia es un momento de la teoría política y se postula como la más apta, en circunstancias normales y desde el punto de vista del católico liberal, para organizar un sistema político de convivencia. Ese momento democrático habrá de apoyarse en una doctrina de la libertad personal del hombre, cuyo mejor cimiento es el derecho natural. Pero esta postulación *ideal* no debe conducirnos a una consideración del liberalismo y de la democracia como formaciones *ideológicas* clausas—lo que *realmente* no son—, sino a entenderlos como ingredientes ideales de una política *concreta* cuyo último soporte unánimemente aceptado es el que le confiere una concepción *humanista* de las relaciones humanas como mínimo ético suficiente para la convivencia política. Esa política concreta debe ser entendida y practicada como una política de promo-

ción del bien común y de la libertad humana, a través de la solución técnica de problemas concretos de gobierno.

Trasladar el problema del liberalismo y la democracia al terreno de la lucha de ideologías significa tomar los problemas políticos a un nivel ya superado y desnaturalizar su carácter y su función en la sociedad actual, con imperdonable olvido de los problemas reales y el consiguiente riesgo de hacer imposible la convivencia y el compromiso, esencia y razón de ser de la organización política. Así, tampoco debemos hacer una lectura de la democracia según la versión *clásica*, intensamente teñida de ideología e inaceptable por simplista, sino entender la democracia como teoría del *proceso democrático*, en el que la transparencia de la vieja versión ha venido a lastrarse de la complejidad del proceso representativo en la sociedad de masas; este fenómeno, lejos de restar valor práctico a la democracia, la refuerza al mostrar que el proceso electoral es el único cauce verdaderamente adecuado para la representación política en nuestra sociedad.

GONZALO PUENTE OJEA